Consenso Fiscal 2022: Alberto Fernández firma acuerdo vital con gobernadores

27 diciembre, 2021



El nuevo pacto fiscal contempla topes máximos para las alícuotas y la autonomía provincial. Cruces por las críticas de Horacio Rodríguez Larreta, el único ausente a la cita en Casa Rosada.

El presidente Alberto Fernández firmará mañana, junto a los gobernadores, el nuevo acuerdo de Consenso Fiscal para 2022. Los ejes serán la aplicación de topes máximos en las alícuotas de impuestos y respetar la autonomía de cada distrito en sus facultades de recaudación. El gran ausente será el jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta, quien ya anticipó que no suscribirá al pacto fiscal para el año entrante.

El acto se llevará a cabo este lunes a partir de las 17 en

Casa de Gobierno, confirmó la portavoz presidencial Gabriela Cerruti. La reunión se había adelantado, entre otras cuestiones, por el insistente pedido del gobernador chaqueño Jorge Capitanich.

El nuevo Consenso Fiscal 2022 tuvo el visto bueno de los 23 gobernadores, a excepción del jefe de Gobierno porteño Rodríguez Larreta, quien mantiene una disputa con el presidente Alberto Fernández. La postura de la Ciudad generó diferencias en el seno de Juntos por el Cambio ya que los mandatarios radicales de Jujuy, Gerardo Morales, de Corrientes, Gustavo Valdés, y de Mendoza, Rodolfo Suárez, sí firmarán el acuerdo.

Los motivos

Horacio Rodríguez Larreta había señalado durante la semana pasada que "la Ciudad no va a firmar el Consenso Fiscal que incluye aumento de impuestos". El comentario dio lugar a la respuesta desde el Gobierno, cuando la secretaria de Provincias del Ministerio del Interior, Silvina Batakis, le contestó al Jefe de Gobierno porteño que en realidad ese incremento es "algo que ya sucedió y que aprobó su propio gobierno".

Batakis, exministra de Economía durante el mandato de Daniel Scioli en la provincia de Buenos Aires, señaló que "a través de su presupuesto y de sus leyes impositivas (aumentó) un 52% el ABL y las patentes", y consideró así que el gobierno porteño de Rodríguez Larreta había ejecutado un incremento en las alícuotas.

Por lo tanto, explicó Silvina Batakis, recordó que la gestión de Horacio Rodríguez Larreta en 2021 había aplicado una suba de un punto a la alícuota del impuesto sobre los Ingresos Brutos a los bancos, que pasó de 7% a 8%. Mientras que en 2020 se creó un nuevo impuesto para los usuarios de tarjetas de crédito.

Fuente: Ámbito